

Rosalía Gonzalo firma convenios de colaboración con distintas localidades de la Sierra Norte para llevar a cabo las actuaciones

La Comunidad construirá vivienda social y rehabilitará edificios en los municipios menos poblados de la región

- Destinará casi 4 millones de euros a construir 27 viviendas protegidas en cinco pueblos de menos de 2.500 habitantes
- Los municipios de la Sierra del Rincón podrán acceder a ayudas de rehabilitación y regeneración urbana que suman 775.000 euros

26 de noviembre de 2018.- La Comunidad de Madrid sigue ofreciendo alternativas para mejorar la calidad de vida y las dotaciones de las localidades con menos habitantes de la región y evitar así el riesgo de despoblamiento. Este es el objetivo de los convenios de colaboración que ha firmado hoy la consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, Rosalía Gonzalo, con varios municipios de la Sierra Norte que no superan los 2.500 habitantes, en los que se van a desarrollar proyectos para construir nuevas viviendas sociales y actuaciones de rehabilitación y renovación urbana en edificios y espacios públicos gracias a una inversión total de más de 4,7 millones de euros.

“Además de un impresionante entorno natural, los pequeños pueblos de la Sierra cuentan con un alto nivel de dotaciones, equipamientos y servicios que queremos poner en valor y aprovechar facilitando el acceso a nuevas viviendas sociales y rehabilitando edificios y espacios públicos ya existentes en estas localidades”, ha explicado la consejera.

Así, hoy se han firmado convenios para construir un total de 27 viviendas de protección pública en alquiler repartidas entre los municipios de La Hiruela (2), Madarcos (2), Robregordo (4), Puentes Viejas (4) y Patones (15). Serán viviendas de uno a tres dormitorios con características arquitectónicas adaptadas a las de los distintos pueblos y que se empezarán a construir en el primer trimestre de 2019 con un presupuesto de 3,9 millones de euros. Se trata de una primera fase que se completará posteriormente con la construcción de nuevas viviendas sociales en los municipios de Berzosa de Lozoya, Puebla de la Sierra y Horcajo de la Sierra.

También se ha firmado un convenio con las 12 localidades que engloba el área de la Sierra del Rincón (El Berrueco, Berzosa de Lozoya, Cervera de Buitrago,

Prádena del Rincón, Puebla de la Sierra, Puentes Viejas, Robledillo de la Jara, Torremocha del Jarama, Horcajuelo de la Sierra, Montejo de la Sierra, La Hiruela y Madarcos) que permitirá financiar con 775.000 euros la realización de actuaciones conjuntas de rehabilitación en sus Áreas de Regeneración y Renovación Urbanas.

Esta actuación, incluida en el Plan Estatal 2013-2016 que fue prorrogado por el Gobierno central, tiene como objeto la financiación de las obras de rehabilitación en edificios y viviendas, de urbanización o reurbanización de espacios públicos y, en su caso, de edificación en sustitución de edificios demolidos. En función de estas tipologías se han establecido tres tipos de ayudas: las destinadas a particulares para la ejecución de obras de rehabilitación en edificios y viviendas, las orientadas a financiar los trabajos de urbanización y mejora de la sostenibilidad del medio urbano y viviendas de nueva construcción y las que se fijan en los convenios rubricados hoy para la puesta en marcha de los equipos técnicos de gestión necesarios para acometer las actuaciones.